

FOTO: GENTILEZA MINISTERIO DE ENERGÍA



Por **Julio Maturana**, jefe de la División de Energía Sostenible del Ministerio de Energía y **Rosa Riquelme**, directora ejecutiva de la AgenciaSE



COLUMNA DE OPINIÓN

Estos programas tienen en común que los gobiernos regionales han sido claves para la vinculación territorial, técnica y financiera, a fin de ejecutarlos en sus territorios”.

Ministerio

de Energía y su componente social

EL PROPÓSITO ESENCIAL de nuestro gobierno es trabajar por el bienestar de las personas y, para este objetivo, la energía es un pilar fundamental. Si bien, el Ministerio de Energía tiene características evidentemente técnicas, en los últimos años hemos desarrollado iniciativas con un componente social que permitan acercar los beneficios de la transición energética a la ciudadanía.

En 2022, el Ministerio de Energía en conjunto con la Agencia de Sostenibilidad Energética (AgenciaSE) comenzó la implementación del programa Casa Solar, cuyo objetivo es potenciar el uso de energías renovables a través de la instalación de paneles fotovoltaicos conectados a la red a nivel residencial, disminuyendo el gasto en electricidad de las familias.

En su versión 2024-2025, esta iniciativa considera la entrega de 2.200 nuevos proyectos fotovoltaicos para las regiones de Antofagasta y del Libertador Bernardo O'Higgins.

Además, en la comuna de Talagante, iniciamos un proyecto piloto para la instalación de un sistema solar fotovoltaico de 300 kW de propiedad conjunta, en un terreno proporcionado en comodato por el municipio, que beneficiará a casi 200 familias vulnerables.

Otro ejemplo es el programa “Mejor escuela”, iniciado en 2022, en su primera etapa permitió avanzar en el acondicionamiento térmico en 42 escuelas y liceos del país.

Estos programas, con una importante componente social, tienen en común que los gobiernos regionales han sido claves para la vinculación territorial, técnica y financiera, a fin de ejecutarlos en sus territorios.

Todos ellos responden al trabajo cooperativo entre las instituciones del Estado, con una visión descentralizadora, y nos permiten avanzar en nuestra agenda para un futuro sustentable que permita a los habitantes de nuestro país disfrutar de las virtudes del proceso de transición energética. 